



# INADEM

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015 CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del día 3 de septiembre del año 2015, se reunieron en la Sala "A" de la Planta Baja de la Torre Ejecutiva de la Secretaría de Economía, ubicada en la Avenida Alfonso Reyes No. 30, Colonia Hipódromo Condesa, Código Postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, los miembros del Consejo Consultivo del Instituto Nacional del Emprendedor, a efecto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil quince, a la cual fueron debida y oportunamente convocados mediante oficio E00.2015.0331 de fecha 25 de agosto del 2015, para dar cumplimiento a lo dispuesto por los numerales primero y quinto de los Lineamientos que regulan el funcionamiento del Consejo Consultivo del Instituto Nacional del Emprendedor, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2013.

Presidió la sesión **el Ing. Octavio Rangel Frausto, Oficial Mayor de la Secretaría de Economía, en representación del Presidente del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Emprendedor, Secretario de Economía, Lic. Ildefonso Guajardo Villarreal**, con la asistencia del **Lic. Enrique Edgardo Jacob Rocha, Presidente del Instituto Nacional del Emprendedor, en su carácter de Secretario Técnico.**

### Desarrollo de la Sesión

- I. **Palabras de bienvenida, a cargo del Ing. Octavio Rangel Frausto, Oficial Mayor de la Secretaría de Economía, en representación del Secretario de Economía, Lic. Ildefonso Guajardo Villarreal, quien condujo la sesión en su carácter de Presidente del Consejo Consultivo.**

**Ing. Octavio Rangel Frausto, Oficial Mayor de la Secretaría de Economía, en representación del Presidente del Consejo,** "Bienvenidos a esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Nacional del Emprendedor, del presente año 2015, les damos la bienvenida a nombre del Señor Secretario, que por estar fuera de la Ciudad, me pide que presida este Consejo Consultivo. Muchas gracias a todos con nosotros y esperemos que sea una muy provechosa Sesión."

## **II. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.**

**Ing. Octavio Rangel Frausto, Oficial Mayor de la Secretaría de Economía, en representación del Presidente del Consejo,** “Señor Secretario, ¿tendremos Quórum?”

**Lic. Enrique Edgardo Jacob Rocha, Secretario Técnico del Consejo,** “me informan que tenemos la presencia de 15 de los 19 Consejeros, por lo que tenemos Quórum para iniciar la Sesión.”

### **Asistentes en su carácter de Consejeros:**

**Lic. María del Rocío Ruiz Chávez**

Subsecretaria de Competitividad y Normatividad de la Secretaría de Economía.

**Lic. Héctor Márquez Solís**

Titular de la Unidad Energética, Suplente del Subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía.

**Dr. Francisco Leopoldo De Rosenzweig Mendialdua**

Subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía.

**Lic. Andrés Alejandro Pérez Frías**

Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Economía.

### **Asistentes en su carácter de Invitados Permanentes:**

**Lic. Agustín A. García Villa Río**

Director General de Impulso al Financiamiento e Inversiones Turísticas de la Subsecretaría de Innovación y Desarrollo Turístico, Suplente de la Secretaria de Turismo.

**Lic. Yolanda Taracena Sáenz**

Directora Ejecutiva de Eventos Institucionales, Suplente del Director General de ProMéxico.

**Dr. Víctor G. Carreón Rodríguez**

Director Adjunto de Planeación y Evaluación, Suplente del Director General de CONACYT.

**Lic. Gerardo Ortiz López**

Titular del Área de Auditoría Interna, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Economía.



**INADEM**

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015  
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

**Asistentes en su carácter de Invitados:**

**Lic. Francisco López Díaz**

Director General de COPARMEX, Suplente del Presidente Nacional de COPARMEX.

**Ing. Héctor Camacho Villegas**

Vicepresidente Nacional de Financiamiento y Programas de Apoyo, Suplente del Presidente Nacional de la CANACINTRA.

**Lic. Raúl Picard del Prado**

Integrante de la Mesa Directiva de CONCAMIN, Suplente del Presidente de CONCAMIN.

**Mtro. Sergio Martínez Cruz**

Director de Vinculación Institucional, Suplente del Secretario General Ejecutivo, ANUIES.

**Dra. María del Pilar Monserrat Pérez Hernández**

Directora del Centro de Incubación de Base Tecnológica, Suplente del Director General del Instituto Politécnico Nacional.

**Mtro. Giulliano Lopresti Goraieb**

Presidente de CREA MÉXICO.

**Lic. Ana María Sánchez Sánchez**

Presidenta Nacional de Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, A.C.

**Ing. Octavio Rangel Frausto, Oficial Mayor de la Secretaría de Economía, en representación del Presidente del Consejo**, “se declara la existencia de Quórum, y se abre ésta Sesión siendo las 17:12 horas, del jueves 3 de septiembre de 2015; por lo anterior, se toma el siguiente acuerdo:”

**CONCOINADEM/3ª.ORD/2015/01**

**EL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR, con fundamento en los numerales primero, quinto y octavo, fracción IV de los Lineamientos que regulan el funcionamiento del Consejo Consultivo del Instituto Nacional del Emprendedor, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2013, toma nota de la existencia de quórum requerido para sesionar.**



**INADEM**

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015  
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

### **III. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.**

**Ing. Octavio Rangel Frausto, Oficial Mayor de la Secretaría de Economía, en representación del Presidente del Consejo**, “le pediríamos a la Secretaría Técnica que presente la Propuesta de Orden del Día, por favor.”

**Lic. Enrique Edgardo Jacob Rocha, Secretario Técnico del Consejo**, presentó el Orden del Día que fue circulado con anterioridad.

- I. Palabras de Bienvenida del Presidente del Consejo Consultivo del Instituto Nacional del Emprendedor.
- II. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
- III. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- IV. Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2015.
- V. Informe de Avances del Proceso de Aprobación de Convocatorias del Fondo Nacional Emprendedor 2015.
- VI. Presentación del Informe de Avances de la organización de la Semana Nacional del Emprendedor 2015.
- VII. Informe de Avances del Programa Crédito Joven.
- VIII. Asuntos Generales.

**Ing. Octavio Rangel Frausto, Oficial Mayor de la Secretaría de Economía, en representación del Presidente del Consejo**, “Muchas gracias, está Presidencia le solicita a las señoras y señores Consejeros, si están de acuerdo con esta Propuesta, que ha dado cuenta la Secretaría Técnica, hagan el favor de aprobarla de la manera acostumbrada. ¿Están de acuerdo?, ¿Tienen alguna observación? Muchas gracias.”

### **CONCOINADEM/3ª.ORD/2015/02**

***EL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR, con fundamento en los numerales primero, quinto y sexto, fracción III de los Lineamientos que regulan el funcionamiento del Consejo Consultivo del Instituto Nacional del Emprendedor, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2013, aprobó por unanimidad el Orden del Día, propuesto por su Presidente, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 3 de septiembre de 2015.***



**INADEM**

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015  
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

**IV. Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2015.**

**Ing. Octavio Rangel Frausto, Oficial Mayor de la Secretaría de Economía, en representación del Presidente del Consejo,** “En cuanto a los puntos número uno, dos y tres del Orden del Día, se dan por agotados, en virtud de que ya han sido atendidos”.

“En relación al punto número cuatro del Orden del Día, respecto de la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil quince, habida cuenta que ya es del conocimiento de los Consejeros, considerando que el Acta de la Sesión Anterior fue circulada previamente a esta Sesión, se pregunta a las y a los Señores Consejeros si es de aprobarse que se omita la lectura de la misma. Si están de acuerdo, levanten la mano. Por lo anterior, se toma el siguiente acuerdo:”

**CONCOINADEM/3ª.ORD/2015/03**

**EL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR, con fundamento en los numerales primero, quinto y décimo, fracción III de los Lineamientos que regulan el funcionamiento del Consejo Consultivo del Instituto Nacional del Emprendedor, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2013, aprobó por unanimidad el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2015 del Consejo Consultivo del INADEM.**

**V. Informe de Avances del Proceso de Aprobación de Convocatorias del Fondo Nacional Emprendedor.**

**Ing. Octavio Rangel Frausto, Oficial Mayor de la Secretaría de Economía, en representación del Presidente del Consejo,** “Para desarrollar el punto número cinco del Orden del Día, relativo al Informe de Avances del Proceso de Aprobación de Convocatorias del Fondo Nacional Emprendedor, se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico de este Consejo Consultivo”.

**Lic. Enrique Edgardo Jacob Rocha, Secretario Técnico del Consejo,** “Con todo gusto, a continuación veremos una lámina resumen de los apoyos aprobados hasta este momento del Fondo Nacional Emprendedor, como saben ustedes, el Fondo Nacional Emprendedor, está compuesto por tres grandes componentes, los recursos que se ejercen vía Convocatoria, los recursos que se ejercen vía los



# INADEM

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015 CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

Proyectos Estatales y los recursos que se ejercen en el marco del Sistema Nacional de Garantías, hay dos conceptos de menor cuantía, que se refieren al Programa de Acompañamiento a PyMES Siniestradas y el que se refiere a apoyo a Proyectos Específicos, en la lámina que están observando, aparece el resumen de avances de apoyos aprobados hasta el momento, de un total presupuestal de 7,707.5 mdp para este año. Yo les diría dos aspectos, el primero, respecto a los recursos que se ejercen por la vía de Convenios con los Gobiernos Estatales, vamos muy avanzados en el proceso de autorización de los mismos, en el transcurso de este mes, quedarán aprobados en su totalidad en Consejo Directivo y estarían en proceso de ministración de los recursos. En el proceso de ejecución por la vía de Convocatorias, en unos instantes más, la Lic. Rocío Arminda, nos va a presentar el cuadro, en donde aparece el calendario de sesiones del Consejo Directivo del Fondo Nacional Emprendedor, en el cual serán aprobadas el resto de las Convocatorias y también, nos referirá qué Convocatorias se publicarán nuevamente o en otra ocasión, en lo que resta del mes de octubre. Si no tienen inconveniente, le voy a pedir a la Lic. Arminda si es tan amable, en darnos un mayor detalle y por supuesto, estar a la orden de algún integrante del Consejo que quiera hacer una pregunta específica.”

**Lic. Arminda Rocío González López, Asesora del Presidente del INADEM,** “Gracias Secretario Técnico, los apoyos que tenemos por la vía de Convocatoria, tenemos una aprobación de 1,292 mdp, tenemos también apoyos por la vía de Proyectos Estatales, aprobados 394 mdp, apoyos para Proyectos Estratégicos, se han aprobado al día de hoy 52 mdp, apoyos para Convenios Específicos, 74 mdp aprobados, apoyos para MiPyMES Siniestradas, tenemos 10 mdp aprobados, apoyos para los proyectos de Garantías, tenemos 2,756 mdp, esto nos da un total de 4,581 mdp, representa una totalidad de 13,145 proyectos aprobados para el Fondo.”

¿Cuál es el estatus de las Convocatorias y la fecha del Consejo Directivo? Tenemos la Convocatoria 1.4 ya está en el estatus de Evaluación Técnica, Financiera y de Negocios, con la fecha prevista para el Consejo Directivo, el 25 de septiembre, tiene un monto asignado por 87 mdp. La Convocatoria 1.5, se encuentra pendiente en evaluación, la fecha que tenemos para Consejo es el 2 de octubre con un monto asignado por 139 mdp. La 1.7, en Evaluación Técnica, Financiera y de Negocios, fecha prevista en el Consejo 11 de septiembre, con un monto de 35 mdp. La Convocatoria 2.4 también se encuentra en la etapa de Evaluación Normativa, tenemos una fecha prevista para Consejo Directivo el 25 de septiembre y tiene un monto asignado por 44 mdp. La Convocatoria 2.8, que está en Evaluación Normativa, tiene una fecha de Consejo prevista para el 2 de octubre, con un monto

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015  
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

de 100 mdp. La Convocatoria 3.3 en Evaluación Técnica, Financiera y de Negocios, con una fecha prevista para celebrarse el 25 de septiembre, que refiere al tema de innovación. La 3.7, esta Convocatoria es la de Intermediarios Financieros No Bancarios, está en la etapa de Evaluación Técnica, Financiera y de Negocios, la fecha prevista para el Consejo Directivo es el 11 de septiembre y tiene un monto asignado de 30 mdp. La Convocatoria 4.1 de Micro empresas, está en la etapa de Evaluación Normativa, tiene una fecha de Consejo Directivo del 18 de septiembre y tiene un monto asignado por 156 mdp. La Convocatoria 5.2, es el tema de la incorporación de Tecnologías de la Información mediante las Cámaras, tiene un estatus de Concluida en la etapa de Evaluación Técnica, Financiera y de Negocios, la fecha prevista para Consejo Directivo es el 8 de septiembre y tiene un monto también de 156 mdp. La Convocatoria 5.3, los apoyos para el RIF, está en el estatus de Evaluación Paramétrica y tiene fecha de Consejo Directivo el 18 de septiembre, tiene un monto asignado de 4.9 mdp.”

“Tenemos también, las Convocatorias que fueron cerradas de la segunda vuelta, que es la 2.3, que es la Convocatoria que tiene que ver con el PIL, cerró el 30 de julio, tiene fecha de Consejo prevista el 30 de septiembre y tiene un monto de 62 mdp. La Convocatoria 2.6, también de la segunda vuelta, tiene que ver con el tema de eventos, cerró el 2 de septiembre y tiene una fecha de Consejo Directivo el 30 de septiembre con un monto asignado por 61 mdp. La Convocatoria 5.1, de la incorporación de TIC’s, cerró el 21 de agosto, se encuentra aprobada, inclusive es de la segunda vuelta. La Convocatoria 5.3, tiene que ver con RIF, cerró el 19 de agosto y tiene fecha de Consejo Directivo el 18, con una asignación de 2.5 mdp. Respecto de los Proyectos al Amparo del Convenio de Coordinación, nos encontramos en Evaluación Normativa y Técnica, la fecha de Consejo prevista es el 18 de septiembre y el monto a asignarse para este tipo de convenios es de 638 mdp”.

**Lic. Enrique Edgardo Jacob Rocha, Secretario Técnico del Consejo,** “Esto se refiere a los Convenios que se firman con los Estados, vieron ustedes en la lámina anterior, tenemos un avance significativo y estamos previendo que concluyan todos los procesos de Evaluación Técnica, Financiera y de Negocios de estos proyectos para el 18 de septiembre y comprometen recursos por 638 mdp, pero es al Amparo del Convenio con los Gobiernos Estatales.

**Lic. Arminda Rocío González López, Asesora del Presidente del INADEM,** “Continuaríamos con las Convocatorias pendientes de la Segunda Vuelta, que tiene una vigencia, se van a publicar o ya se publicaron en algunos casos, por ejemplo,



**INADEM**

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015  
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

tenemos la 2.3 que es Tercera Vuelta, que tiene una vigencia del 2 de septiembre al 2 de octubre, esto significa que todavía está abierta para la participación. La Convocatoria 4.1 va a tener una apertura de fecha 9 de septiembre a 9 de octubre, con una asignación de recursos de 125 millones. La Convocatoria 5.1 tiene una vigencia del 7 de septiembre al 7 de octubre, con una asignación de 83 mdp, es de tercera vuelta también, se hace esta precisión, la Convocatoria 5.2, tiene una apertura del 7 de septiembre al 7 de octubre por 154 millones. Este es el esquema de la Convocatorias que acaban de abrir o están por abrirse durante el mes de septiembre y que estaría concluyendo su vigencia para todas, el mes de octubre”.

“Tenemos otro tipo de apoyos a Proyectos Estratégicos y Apoyos a las MiPyMES siniestradas, en el tema de los Proyectos Estratégicos tiene impactos sobre todo en el tema regional, hay una asignación de recursos por 300 mdp, en el caso de los apoyos a las MiPyMES siniestradas, que es otro rubro que maneja el Fondo de Apoyo que tiene que ver con los siniestros que se dan al interior de la República o los Estados, hay una asignación de 72 mdp, que esto se va a apoyar conforme a la demanda que se vaya presentando y de acuerdo a los sucesos de siniestros que se presenten durante lo que queda del año.”

“El resumen general, aquí lo pueden ver, como les comentaba, los apoyos por Convocatoria, más los Estatales, más los Estratégicos, más MiPyMES siniestras y los apoyos a Garantías, nos da un monto total aprobado por 4,581 mdp; en proceso, todavía tenemos de aprobación 2,005 mdp y lo que se va a probar todavía son 843 mdp, entonces como ustedes pueden ver, es el desglose total del Fondo Nacional Emprendedor, el recurso en apoyos más los gastos indirectos o gastos de operación que tiene este instrumento jurídico, nos da un total de los 7,705 asignados al Fondo.”

**Lic. Enrique Edgardo Jacob Rocha, Secretario Técnico del Consejo,** “Cerraría esta parte, comentándoles a ustedes que vamos avanzando en el proceso de conclusión de algunas de las Convocatorias que están abiertas, estamos iniciado el proceso de difusión de algunas otras que en más allá de una ocasión se publican en el transcurso del año y como tenemos programas nuestras fechas, estaríamos en tiempo en los procesos de ejecución de los recursos. Sería cuanto Presidente y estamos a las órdenes si hubiera una pregunta específica.”

**Ing. Octavio Rangel Frausto, Oficial Mayor de la Secretaría de Economía, en representación del Presidente del Consejo,** “¿Si los señores y señoras Consejeros tendrán alguna pregunta o algún comentario?”





**INADEM**

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015  
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

**Mtro. Giulliano Lopresti Goraieb, Presidente de CREA México,** “Muchas gracias, buenas tardes a todos, viendo un poco las cifras y analizando el monto y lo que representa el apoyo a garantías, si es sobre el monto ya aprobado, es un 60.16%, si es sobre el total del Fondo Nacional del Emprendedor, es un 35.76%, el monto pues muy importante dentro de la estrategia, tan siquiera yo, dentro de mi actividad empresarial, cuando me he acercado a los bancos a nivel sucursal o ejecutivos de, supuestamente, alto nivel, no hay una conciencia, no hay nada que conecte, tengo varias empresas, lo hemos hablado en algunas otras reuniones y cuando he buscado crédito a través de esto, pues me sigo financiando; un 80% de mi financiamiento es a través de familia y más de amigos porque la familia se quedó un poco corta en algunas cosas, pero yo pensé que iba a ser bancos y no es. Entonces yo siento que cuando hablas con la gente y los emprendedores, no conecta el discurso de los apoyos a garantías y no hemos visto cifras, he venido a varias reuniones, a la mayoría, creo que falte una o dos reuniones y sigo sin entender exactamente; pero creo que sería muy importante si el INADEM y el Fondo Nacional Emprendedor, tiene un porcentaje tan alto de sus recursos asignados, que de alguna manera conecte con el empresario, con el emprendedor y que yo sepa qué préstamo que me da quién viene con este apoyo o cómo lo puedo conseguir, porque los bancos desde hace cuatro meses empezaron a cambiar a tasas variables sus créditos, ahorita las traen al 21% y yo no sé a dónde se van estos apoyos y qué tipo de tasas, pero si los bancos hasta hace tres meses prestaban al 11 o 12, ahora prestan al 21, siento que está haciendo falta algo. Yo creo que el INADEM, podríamos presentar información y podríamos dar seguimiento y ver que si conecta con el cliente final al que queremos apoyar, no sé si alguien nos pueda ampliar un poco la información y decir como conecta, como llegan los apoyos y tal vez en este tipo de reuniones pudiéramos tener información de hasta dónde llega este 35.76% del dinero”.

**Lic. Enrique Edgardo Jacob Rocha, Secretario Técnico del Consejo,** “Con todo gusto, el Consejero Giulliano Lopresti, toca un tema que es fundamental, que es precisamente el acompañamiento del Fondo a un mecanismo que, en principio, busca incentivar que la banca financie más a la pequeña y mediana empresa, lo cierto es que los pequeños empresarios, muchas veces no ven, no sienten este tipo de apoyos, le voy a pedir a Ricardo Morales si nos puede explicar un poco más el funcionamiento o los números con relación a este monto. Decirles que dentro del Sistema Nacional de Garantías, hay dos grandes componentes: uno, en el cual el Instituto Nacional del Emprendedor incide a través de la orientación del recurso en sectores estratégicos y otro, que es el componente de la parte de financiamiento de sus programas masivos; en los programas masivos, que ahorita va a explicar a



# INADEM

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015 CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

mayor detalle Ricardo Morales, funcionan a través de mecanismos de subasta y buscan obtener condiciones de tasa en mejores condiciones y que la banca haga un esfuerzo mayor, para incorporar nuevas pequeñas empresas que se encuentran al margen de este tipo de apoyos, las evidencias respecto al grado de cumplimiento de este programa, no son demasiado evidentes, nosotros hemos hecho algunos estudios que se concentran en esta parte del programa masivo, hay una serie de reflexiones por parte de los informes de auditoría de la Auditoría Superior de la Federación, donde cuestionan o ponen un acento de duda, respecto a la conveniencia de canalizar recurso fiscal para bajarle el riesgo a la banca, que se podría justificar si claramente se identificará el beneficio en la pequeña empresa, yo les diría que del lado de la operación propiamente, en teoría, los bancos que participan en este programa tendrían productos en los cuáles no se solicita garantía y las tasas de interés, deben estar en el rango del 10%, pero lo cierto es que cuando una pequeña empresa se acerca al banco, pues normalmente los canalizan hacia productos propios en donde te piden garantías, te piden hacer de colaterales y acaban siendo con tasas de interés sensiblemente superiores, este es uno de los temas que hemos estado comentando en algunos de los Grupos de Trabajo poniendo en la mesa, esperando que este componente del Programa Nacional de Garantías, pudiera disminuir en beneficio del segundo componente que le llamamos internamente, Fondo Mutual, que acompaña programas específicos de financiamiento en algunos sectores estratégicos en algunas regiones, ahí también te pediría si pones algún ejemplo Ricardo, entonces si me autoriza el Presidente, le voy a pedir a Ricardo que amplíe mi comentario.”

**Lic. Ricardo Morales García, Director General Adjunto de Acceso a Tecnologías de la Información,** “Con gusto Señor Presidente, con su permiso. Buenas tardes, señores Consejeros, como bien comenta el Presidente los Programas de Garantía que se operan a través de Nacional Financiera se dividen en dos grandes bolsas, por un lado, la bolsa que se destina a los Programas masivos o empresariales, a la cual se han destinado este año 1,600 mdp, todos a través del mecanismo de subasta y donde se logra una potenciación de cerca de 35, 36 pesos de crédito por cada peso otorgado en garantía, pero como comenta el Presidente, no hay una evidencia clara y documental de que la garantía genera una adicionalidad en el crédito, de hecho la garantía, el banco tiene la opción de contratar o no la cobertura, es una decisión que toma el banco inclusive a posteriori de haber otorgado el crédito. Entonces, en ese sentido, la garantía no tiene ninguna incidencia, prácticamente en lo que es la decisión del otorgamiento del crédito, pero los programas sectoriales que hemos venido incrementando la participación de los últimos años, este año se destinó ya el 30% de la bolsa total de los recursos, es



# INADEM

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015 CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

decir, 850 mdp; aquí prácticamente la decisión de créditos sí hace toda la diferencia a la garantía, un ejemplo de este Programa, es el Programa Crédito Joven, donde prácticamente estamos dando coberturas al 100% a los bancos y la decisión de crédito recae en un Comité que preside el INADEM. Y además, de este Programa, también estamos haciendo esfuerzos importantes con los Gobiernos de los Estados, donde se suman con aportaciones a recursos en garantía y donde se enfocan los créditos hacia los sectores estratégicos que se han definido en cada uno de los Estados, tenemos alrededor de diez programas abiertos actualmente en varios Estados de la República y cada vez existe más el interés de los Gobiernos Estatales de, en vez de destinar recursos de manera directa a través de sus entidades de fomento, asignarlo a través de este mecanismo que permite una multiplicación de entre 5 y 7 veces de crédito por cada peso que se aporta en garantía y donde la promoción, la llevamos de manera coordinada, el Gobierno de Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y la Delegación Federal de la Secretaría de Economía. De hecho, un proceso de validación de prospectos, donde el Delegado valida que esta empresa pudiera ser susceptible, ya que pertenece a estos sectores estratégicos, tenemos tasas topadas del diez por ciento, tasas fijas, a efecto de que no incida ningún tema macroeconómico, son tasa que ya quedan fijas durante toda la vida del crédito, básicamente esa es la gran diferencia, Señor Presidente.”

**Lic. Enrique Edgardo Jacob Rocha, Secretario Técnico del Consejo,** “Por ejemplo, en el Bajío, en Guanajuato, con el sector calzado, pon dos ejemplos específicos, para que los Consejeros tengan un poco más de sensibilidad, respecto a los Programas en sectores estratégicos.”

**Lic. Ricardo Morales García, Director General Adjunto de Acceso a Tecnologías de la Información,** “En sectores estratégicos, tenemos como comenta el Presidente, trabajando con el Gobierno del Estado de Guanajuato, un Programa para el Impulso del sector cuero calzado y toda su cadena de proveeduría, donde el monto de crédito es hasta 5 mdp, plazos de hasta 60 meses para la compra de activos, o hasta tres años para la compra de capital de trabajo y la tasa se topa al 10.5% y en créditos hasta 2 millones, no puede exigir el banco garantías reales; arriba de 2 millones, entre los 2 y los 5 si puede exigir garantías personales o reales dependiendo la situación financiera de la empresa y en ese Programa en particular le damos al Banco una cobertura del 70%, el Banco cubre el 30% de riesgo, el gobierno 70% a través de este mecanismo. Por ejemplo en el Programa de Apoyo a la Industria textil vestido, que también se tiene un esfuerzo importante, podemos llegar hasta 4 mdp para industrias textil moda y vestido,



**INADEM**

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015  
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

mismos plazos de hasta cinco años para compra de activos o hasta tres años para capital de trabajo y la tasa es fija de 10.5%. Otro ejemplo importante es el Programa de financiamiento para la compra de franquicias, donde nosotros no evaluamos la capacidad de pago del franquiciante sino de la marca, la franquicia es la que representa el riesgo, entonces la persona que va a comprar una franquicia no necesita historial, no necesita mostrar capacidad de pago, prácticamente lo único que necesita es demostrar que tienen el 50% para comprar una franquicia y nosotros le prestamos el otro 50%, a una tasa del 11% y cuatro años para pagar.

**Mtro. Giulliano Lopresti Goraieb, Presidente de CREA México**, “Gracias por la información, me queda más claro, pero creo que si hay un foco rojo y un riesgo, estos mil seiscientos millones que no necesariamente generan mayor crédito. Si hubiera en México una oposición responsable, creo que esto sería un tema muy bonito como para presentar. Yo creo que es importantísimo que se considere meter en los puntos importantes a dar seguimiento en lo que queda de los próximos tres años de la administración, hacer una ruta crítica porque no pueden quedar estos recursos al aire para ver si conectan o no conectan, los que hayan visto en las noticias los reportajes sobre la Comisión Nacional cuando sale el Presidente de los Banqueros a decir que era el mejor momento de la Banca, yo creo que si le tenemos que explicar a la gente que en el mejor momento de la Banca cuando prestan al 18 o 21, les estamos dando 1,600 millones, sin que sepamos solo para promediar sus utilidades, no está bien tener que explicarlo, si vale la pena hacer una ruta para estar seguros de que este dinero conecta, hasta el mismo recurso se puede generar una bolsa para darle seguimiento que haya transparencia total, porque sería un foco rojo llegar al final de la administración y seguir diciendo que una parte importante de estos recursos no sabemos si los bancos lo están dando a quién se lo merece o quién lo necesita, sería un punto importante meterlo en la agenda y no sé si podríamos darle seguimiento en las reuniones de Consejo. Gracias”.

**Lic. Enrique Edgardo Jacob Rocha, Secretario Técnico del Consejo**, “Yo simplemente cerraría este tema diciéndoles que si es un tema de preocupación nuestra, la parte de financiamiento es fundamental para que una empresa pueda tener la capacidad de crecimiento y si creemos que, y más tomando en consideración los efectos que cada vez más se sienten respecto a la Reforma Financiera pudiera dar mucho más en apoyo a la pequeña empresa. Si quiero que se queden con el tema de que estamos en eso, es algo que se discute en los mecanismos donde participamos junto con Nacional Financiera en la implementación de estas garantías y en mucho el hecho de ir cada vez más moviendo el porcentaje hacia el Fondo Mutual como comentaba Ricardo es



**INADEM**

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015  
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

precisamente por eso, porque nos permite tener una mayor capacidad de direccionamiento del recurso para incidir en el desarrollo de la pequeña empresa que esta en un sector estratégico en alguna región”.

**Lic. Raúl Picard del Prado, Integrante de la Mesa Directiva de CONCAMIN, Suplente del Presidente de CONCAMIN,** “Apoyando, no tenemos mucha confianza en los banqueros y en el mecanismos de subastas, estoy de acuerdo que se los ganen pero no que lo presten o que lo reflejen. Esto ha sido en NAFIN, durante hace muchos años cuando teníamos los programas de garantías, igual lo tomaban los bancos pero no lo pasaban. No le tenemos confianza a los bancos, desconfiamos de ellos y apoyamos el punto que tú tienes; y hablar hoy en día de tasa variable en una situación como estamos es muy peligroso. Si tenemos el fondo, que lo apliquen. Sabemos que estamos haciendo nuestra tarea pero que si quede claro que de esta parte, confiar en la parte bancaria de que lo esté transmitiendo, no.

**Ing. Octavio Rangel Frausto, Oficial Mayor de la Secretaría de Economía, en representación del Presidente del Consejo,** “No sé si ¿tengan algún otro comentario? Si no tienen algún otro comentario les pregunto a los presentes si se da por presentado el punto cinco del Orden del Día, en caso de estar de acuerdo, por favor levanten su mano. Gracias”.

**CONCOINADEM/3ª.ORD/2015/04**

***El Consejo Consultivo del Instituto Nacional del Emprendedor, con fundamento en los numerales primero, quinto y décimo, fracción III de los Lineamientos que regulan el funcionamiento del Consejo Consultivo del Instituto Nacional del Emprendedor, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2013, aprobó por unanimidad la presentación del Informe de Avances del proceso de Aprobación de Convocatorias del Fondo Nacional Emprendedor.***

**VI. Presentación del Informe de Avances de la organización de la Semana Nacional del Emprendedor 2015.**

**Ing. Octavio Rangel Frausto, Oficial Mayor de la Secretaría de Economía, en representación del Presidente del Consejo,** “Para la atención del punto número seis de nuestra agenda relativo a la presentación del Informe de Avances de la

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015  
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

organización de la Semana Nacional del Emprendedor 2015, se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico de este Consejo Consultivo”

**Lic. Enrique Edgardo Jacob Rocha, Secretario Técnico del Consejo,** “Muchas gracias. Como saben el evento que tiene la mayor importancia en cuanto al apoyo de la pequeña y mediana empresa es la Semana Nacional del Emprendedor, que ahora tuvo algunas modificaciones respecto a fecha, lugar y ahorita tocaremos algunos temas de cómo vamos avanzando, pero yo quería, como primer punto en este aspecto comentar con los señores Consejeros del gran potencial que tienen ustedes de acuerdo a los organismos empresariales o las instituciones que representan y que están presentes aquí en el Consejo Técnico, para que también, adicional a lo que ya habíamos venido haciendo, quiero hacer un reconocimiento a todos ustedes que han abrazado como propia la Semana Nacional del Emprendedor, porque es un esfuerzo del ecosistema, en el cual a la Secretaria de Economía a través del Instituto Nacional del Emprendedor le toca conducir, pero finalmente es un esfuerzo de todos, de que en estos últimos treinta días porque el cinco de octubre empieza la Semana Nacional del Emprendedor, nos puedan ayudar en el proceso de difusión de la misma, una difusión un poco más focalizada a lo que yo me quisiera referir. Tengo entendido que les mandamos por correo electrónico hace unos instantes una serie de links y algunos promos, yo les diría en primer término en [www.semanadelemprendedor](http://www.semanadelemprendedor), la página de la Semana, tiene un acceso a toda la calendarización de lo que son las conferencias, cómo está organizada la Semana del Emprendedor. Si es importante que quien va a acudir tenga un poco más de idea de cómo va a distribuir su tiempo y presencia, tanto en la parte de los pabellones como en la parte de lo que vaya tomando decisión de las conferencias o talleres a los cuales quiera acudir, entonces, en el material que les enviamos aparecen algunos promos de muy fácil reproducción a través de redes sociales y correos electrónicos que nos ayudaran mucho si ustedes nos apoyan con la presencia estatal que tienen y un poco derramándolo hacia sus agremiados. También en el material que les proporcionamos, tenemos una serie de rostros de casos de éxito, se decidió que una buena parte de la Semana Nacional del Emprendedor pudiera darse a través de compartir casos de éxito, de tratar de inspirar estos casos de éxito, las ventajas que puede uno tener al acudir a la Semana del Emprendedor, ahí aparecen los links, están muy bien logrados, son casos de éxito que han sido apoyados por el Instituto Nacional del Emprendedor y en donde se hace una invitación abierta para que nos acompañen a la Semana. Yo simplemente cerraría que nos ayudaría mucho este esfuerzo en el cual, repito lo estamos haciendo, estamos utilizando redes sociales, vamos muy bien, pero pocas veces tiene la oportunidad de tener aquí en esta mesa representantes de la



# INADEM

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015 CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

CONCAMIN, de COPARMEX, de la CONCANACO, de Instituciones que conforman este Consejo, por eso les mandamos este paquete pidiéndoles nos ayuden en instituciones públicas como PROMÉXICO que nos ayuden en este proceso de difusión de la Semana Nacional del Emprendedor. Entonces le cedo la palabra a Carmen García, para que nos de los grandes números por favor.

**Lic. Carmen Ofelia García Gómez, Directora de la Red Mover a México, Aceleradoras y Espacios Virtuales de Colaboración,** “Con su permiso Señor Presidente. Aquí tenemos cómo van los registros en la página de internet, por Estado, por clasificación, por género, incluso por país, vemos que de otros países, particularmente de América Latina se han estado registrando dentro del portal, les pedimos aquí su apoyo para que a través de las organizaciones que tienen representación en el resto de las entidades de la República podamos seguir haciendo promoción y los números naturalmente sigan subiendo en el interior de la República, también en cuestión de género tener más mujeres dentro del evento”.

“Aquí en esta lámina vemos cómo se activó la campaña en redes sociales. Algunos de ustedes ya han estado utilizando el material y ya cuentan con el material en sus correos electrónicos como lo señaló el Señor Presidente del Instituto, les pedimos todo su apoyo para seguir el calendario. Les comentábamos que el día jueves 17 de septiembre vamos a tener un coctel, en avanzada les vamos avisando para que aparten la fecha; les vamos a hacer llegar también la invitación de manera formal, esperamos contar con la presencia de todas las organizaciones que están aquí representadas a través de los Consejeros. Aquí están ya los patrocinadores con los que ya tenemos cerrado el trato, como ustedes verán, es un grupo bastante amplio de diferentes sectores que estarán participando con nosotros en lo que es Semana Nacional del Emprendedor”.

“Tenemos las Conferencias magistrales, éstas ya están confirmadas, tenemos también una variedad interesante, por ejemplo está Rosario Marín, José Hernández, no ahondo más para que vayamos más rápido; tenemos los horarios en los cuales vamos a tener las diferentes Conferencias Magistrales; adicionalmente, tenemos los once ecosistemas, aquí les pedimos que si alguna de las organizaciones que está aquí presente todavía no se ha sumado, son bienvenidos a participar en cualquiera de los ecosistemas en los cuales encuentren mayor sentido para los fines de su organización, muchos de ustedes ya están pero si alguien todavía falta, no duden comentarnos. Pedirles que participen con nosotros promoviendo el evento; todavía tenemos espacio para conferencias y talleres, nos encantaría que pudieran participar, la parte de los puntos de transmisión virtual, también es muy importante,



**INADEM**

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015  
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

ya que vamos a romper un record Guinness en la transmisión del evento empresarial; tenemos la participación en los ecosistemas que ya comenté y la convocatoria en las entidades federativas y realmente sería todo. Muchas gracias.”

**Lic. Enrique Jacob Rocha, Secretario Técnico del Consejo**, “Pues aquí recurriría al entusiasmo de todos ustedes, de manera muy especial a la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, se encuentra aquí su presidenta que es una gran aliada en todas estas tareas. Entonces, si llegarán a tener alguna propuesta con todo gusto nosotros haríamos todo nuestro esfuerzo para albergar la reunión o evento específico de manera tal que pudiera llevarse en el marco de la Semana Nacional de Emprendedor como una de las actividades que están programadas. Yo cerraría mi comentario, por supuesto, agradeciéndoles porque todos los aquí presentes han sido muy entusiastas en la promoción de la Semana Nacional del Emprendedor; segundo, anticiparles que les hicimos llegar estos banners y vínculos que nos ayuden a difundirlos, me parecen que pueden inspirar a muchos empresarios y emprendedores a que estén atentos, a que estén presentes físicamente en la Semana Nacional del Emprendedor. Sería cuanto Presidente”.

**Ing. Octavio Rangel Frausto, Oficial Mayor de la Secretaría de Economía, en representación del Presidente del Consejo**, “Muchas gracias, alguna pregunta, alguna observación de los señores y señoras Consejeros”.

**Lic. Raúl Picard del Prado, Integrante de la Mesa Directiva de CONCAMIN, Suplente del Presidente de CONCAMIN**, “La verdad quiero felicitarlos porque están impactantes esos videos, ojalá que tengamos muchos casos de estos. La Semana del Emprendedor es sumamente importante y hay que seguirle inyectando todo lo que se pueda. Felicidades”.

**Lic. Francisco López Díaz, Director General de COPARMEX, Suplente del Presidente Nacional de COPARMEX**, “Me sumo a la felicitación, creo que a estos tres años del INADEM de su formación, no sé si valga la pena que la suma de todos estos apoyos que se han dado en estos años y esos testimonios que están dándose, además de una campaña de comunicación en los Organismos empresariales que participamos, podamos subirlo a las redes sociales y podamos usarlo como material de promoción, no pasar como un evento más si no como un evento en la suma y en el mensaje que queremos dar de la importancia de los emprendedores en México. Sé que esto lo venimos haciendo y en el INADEM lo están haciendo de forma muy importante, pero hacer un esfuerzo mayor que venimos haciendo hasta la fecha y que el esfuerzo de todos los organismos que participamos y que estamos en este





# INADEM

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015 CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

Consejo lo asumamos como una parte de la nueva cultura de las empresas mexicanas, de los emprendedores mexicanos y que seguramente el material es mucho mayor de lo que se tiene, hay muchos casos que están ahí y a lo mejor podríamos hacerlo de forma regional, no solamente a nivel nacional sino decir casos en el sur, sureste, centro, norte, oriente, poniente de nuestro país y los que somos organismos nacionales, podamos canalizarlo a los organismos regionales y que entonces sea además de un gran evento, mandemos un mensaje de la importancia hoy por hoy, de espíritu de los emprendedores.”

**Mtro. Giulliano Lopresti Goraieb, Presidente de CREA México,** “Empiezo también reconociendo y felicitándolos, lo de los videos me parece muy bien y desde el principio, me da gusto, porque son cosas que se hablan al principio cuando llego Enrique al INADEM, casos de éxito y que mejor que casos de éxito de experiencias también donde se involucra el INADEM, entonces felicitarlos que este avanzando y también poner un punto en reflexión, a veces, no quiero que se sienta como que soy un pesado y me gusta poner el tono en algunas cosas pero lo hago porque me interesa y confío plenamente en Enrique, lo que conocí desde antes que entrará al INADEM y conozco su intención y las ganas de querer hacer un buen papel en el INADEM, entonces quiero ser sincero. Me parece grandiosa la Semana del Emprendedor y me parece un gran éxito que se esté manejando de esta manera y si es referencia en Latinoamérica, a mí que me toco viajar a varias partes con el INADEM, vienen de allá para acá para ver la Semana del Emprendedor, pero es importante mencionar, toda la teoría internacional de emprendimiento habla de un ecosistema y un ecosistema implica que se vaya evolucionando cada pilar del ecosistema de manera balanceada para que la política cuaje. Poniendo un ejemplo, a veces decirle al joven o a la persona o al empleado que emprenda y emprenda por emprender cuando no vamos cubriendo los huecos de los otros pilares del ecosistema, lo podemos llevar directo contra la pared, entonces podemos tener casos de éxito pero podemos también estar destruyendo valor económico, tiempo y recursos porque no vamos generando los mecanismos de forma paralela. Generamos una empresa de moda que puede hacer ropa, que puede tener muy buen gusto y que se pueda comercializar, pero cuando tenga que rentar un local y le digan que ponga las escrituras en garantía, pues a ver a quien le pide las escrituras y no vamos a salir a hacer un fondo que le permita garantía para la renta del local y vamos a estar haciendo chalecos a la medida para todas las modalidades de negocios del país y cuando quiera entrar a un centro comercial bueno y Palacio de Hierro, Liverpool le digan no porque aquí controlamos nosotros el Consejo y a mí no me conviene que vendas esa ropa, porque esa ropa te la compraba yo con mi marca, pues no tenemos algún grupo o alguna estrategia que nos permita bajar



**INADEM**

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015  
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

esas barreras de entrada para las empresas entonces necesitamos trabajar el ecosistema, estamos hablando en punto crítico en el país en temas de corrupción, hasta a María Asunción Aramburuzabala se atreven a extorsionar y a pedirle dinero, para que llegue a ese grado en el país, digo está muy complicado el tema. Los empresarios continuamente sufrimos por la corrupción, estamos hablando que se necesita trabajar en la regulación y en el marco jurídico y es uno de los diez temas del Presidente, tenemos que estar en esa mesa como INADEM, tenemos que estar planteando los problemas y tenemos que ver que ese marco jurídico si apoye y si sume a la agenda de emprendimiento del país... Yo creo que estamos a tiempo, hago estos comentarios, porque estamos a tres años y quedan tres, a veces el tiempo se va más rápido adentro que afuera, ustedes lo viven distinto, tenemos tiempo de desarrollar otros pilares del ecosistema, de pelear algunas batallas, de participar en las mesas y de tener resultados contundentes, creo que la Semana Nacional del Emprendedor es un gran ejemplo, pero no me iría a súper crecer y seguir creciendo y llegar a una mega Semana del Emprendedor en el último año, del doble o del triple de está, sin que hayamos invertidos recursos, tiempo y sin que hayamos dado resultados en otros pilares del ecosistema, pero los felicito, me parece muy bueno y creo que también estamos en muy buen tiempo de trabajar otros temas. Gracias”.

**Lic. Ana María Sánchez Sánchez, Presidente de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias,** “Buenas tardes a todos. Bueno son tres temas, veo que nos falta lo del Crédito Joven y hay una parte muy exitosa del Crédito Joven que nosotros hemos experimentado y que ahorita vamos a esperar la información. Da un poco de respuesta a lo que ahorita estábamos comentando de lo que sigue para los emprendedores, pero también quiero comentar que AMMJE si está interesado en tener un evento dentro de la Semana Nacional del Emprendedor, también estamos anotadas para una conferencia y nos gustaría mucho que coincidieran, porque así podemos decirle nosotros a todas nuestras empresarias y a las emprendedoras que tenemos que vayan en el mismo día y sería todo, gracias”.

**Lic. Elsa Ayala Gómez, Directora General de Normatividad Mercantil, Subsecretaria de Competitividad y Normatividad,** “Gracias. Buenas tardes, yo nadamas quisiera comentar en la mesa por lo que hace a los trabajos adicionales, un poco lo que se comentaba, si bien, la Semana Nacional del Emprendedor tiene un objetivo particular, al interior de la Secretaria de Economía y en particular de la Subsecretaria de Competitividad se ha trabajado y se sigue trabajando en el fortalecimiento del resto de los pilares y lo hemos trabajado de manera coordinada también con el INADEM. Por ejemplo, hemos desarrollado el Registro de Garantías



**INADEM**

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015  
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

Mobiliarias, hablabas de un crédito para PyMES, entonces ese es un pilar fundamental que nosotros estamos promoviendo y que en México resulta un referente internacional, incluso. Estamos facilitando trámites, estamos tratando de quitar cargas en la regulación, facilitar los procedimientos, transparentar los procedimientos; entonces si hay un tema de articulación de las políticas públicas que te permitan dar el fortalecimiento y generar un poco más de impulso al emprendedor en este sentido”.

**Mtro. Sergio Martínez Cruz, Director de Vinculación Institucional del ANUEIS,** “Nosotros, el ANUIES, del sector de la educación superior, también felicitamos y reconocemos lo que están haciendo con la Semana Nacional del Emprendedor, yo reconozco y digo que ya nos llegó el material, a nosotros ya nos llegó ayer unos posters, también nos llegaron los twitters, y estamos obviamente muy interesados, que las afiliadas a la ANUIES estén constantemente participando. En la ANUIES, hemos tenido la fortuna de reunirnos con personal del INADEM y hemos también lanzado, y de cierta forma apoyado a impulsar a las Instituciones asociadas a que participen de forma activa y fuerte. Sabemos mucho que dentro de las Instituciones hay muchas incubadoras de negocios y entonces queremos que compartan también sus experiencias y es por eso que también ya hicimos un llamado concretamente a que se sumen y participen con talleres o conferencias y justamente que compartan información e insisto, solamente felicitar por este gran esfuerzo que están haciendo.

**Lic. Raúl Picard del Prado, Integrante de la Mesa Directiva de CONCAMIN, Suplente del Presidente de CONCAMIN,** “Solamente un comentario importante, esto de ser emprendedores es algo que tenemos que defender con todo, pero si sería bueno si se pudiera tener dentro del INADEM un sector que orientara a los emprendedores para las cuestiones gubernamentales. Los que somos industriales, somos industriales a pesar de nuestro Gobierno. Realmente traemos madera para hacerlo, pero es a pesar de nuestro Gobierno. La parte federal tenemos muchas intenciones positivas pero donde llegamos a la parte municipal que Dios nos bendiga, pero eso lo tenemos que vivir. Yo al Presidente se lo pedí en Diciembre, le dije Señor Presidente hágalos intocables, cuando un emprendedor empiece, que no lo molesten, cambiemos la actitud, lleguemos con él ¿a ver qué te falta?, no cumples con esto, yo te ayudo; veamos como sí y no como no; y nada más lo podemos hacer en el INADEM si no tenemos un departamento donde estos emprendedores le den el hombro para llorar y le digan cómo estamos, no adelantamos. Este experimento lo hicimos con Heriberto Félix en CANACINTRA Culiacán, cuando fue Secretario de Desarrollo, pusimos este departamento y es impresionante cuantos emprendedores salvamos, porque no nos damos cuenta el sistema es así, el discurso es uno, la



# INADEM

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015 CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

realidad es otra, pero a pesar de eso somos empresarios, somos industriales pero es importante Enrique que lo captes, porque hay que ver donde, a lo mejor tú te vas aquí a la Delegación Álvaro Obregón, es la Delegación más corrupta que hay, todo está cerrado, entonces dices: ¿cómo avanzo? Y por más que quiera la parte federal caminar, hay alguien que te está jalando, esto es con lo que vivimos y los emprendedores tienen que saber que así son las reglas del juego y nosotros tenemos que saber cómo les podemos echar la manita y buscar ese cambio de actitud de cómo sí, porque al final están los fondos, pero si no tienes ese departamento o en la Secretaría de Competitividad, donde cachan a estos emprendedores, donde le podamos dar una plática el día de la Semana del Emprendedor y decirles, oye en verdad esto no es color de rosa, se van a encontrar con esto pero no se ahoguen, hay que aprender a vivir así, el agua así está, pero es difícil. Yo te entiendo y créeme que es de las partes que estamos peleando todo el tiempo y por eso estamos participando. Exportar, por ejemplo, no sabes qué difícil es y estamos luchando por sacar los certificados y una serie de cosas, porque así está el sistema, por eso hay que participar y las autoridades tienen que saberlo y cuando te sientas a discutir es una cuestión muy sencilla como la resuelves, lo que pasa es que no la conocen y la mayoría que toman y discuten nuestras leyes, no tiene idea de lo que es ser empresario entonces participemos, no nos ahogemos”.

**Lic. Andrés Alejandro Pérez Frías, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Economía,** “Sin duda, muchas de las preocupaciones que manifiestan son ciertas, desde la Secretaría de Economía lo que podríamos decir es que si bien estamos conscientes de todas estas problemáticas, la realidad es que uno de los objetivos principales que recientemente nos acabamos de trazar es reducir el costo-país y en la parte de reducción de costo-país, si bien en materia federal, como usted mismo reconoce, la tala regulatoria o la mejora regulatoria de cierta manera ha sido o es ya muy eficiente, en los Estados ha sido muy complicado poderlo permear, entonces gran parte de la nueva estrategia de la Secretaría o de los nuevos objetivos que la Secretaría está tomando, es llevar esta parte de mejora regulatoria a los Estados, precisamente para lograr reducir el costo-país e instrumentar las diferentes herramientas que tiene la Secretaría de Economía en mejora regulatoria, con los Estados tanto en la parte de trámites con Municipios y Estados como en la parte de Seguridad Jurídica en hacer valer las obligaciones que uno contrae, entonces sin duda estamos conscientes, lo que les quisiéramos transmitir es que esta segunda parte de la administración, al menos en la Secretaría de Economía, uno de los objetivos principales va a ser tratar de reducir el costo-país, pero sobre todo en los Estados y Municipios, tratar de llevarlos de la mano, tratar de acercarnos a ellos, precisamente para lograr que los emprendedores



**INADEM**

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015  
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

tengan mayores facilidades y que la posibilidad de su permanencia en el tiempo sea más alta.”

**Ing. Octavio Rangel Frausto, Oficial Mayor de la Secretaría de Economía, en representación del Presidente del Consejo,** “Muy bien, le preguntaría si no hay otro comentario, si están de acuerdo en dar por presentado este sexto punto de la agenda, si es así, favor de manifestarlo, por favor. Muchas gracias, entonces tomamos el siguiente acuerdo:”

#### **CONCOINADEM/3a. ORD/2015/05**

***EL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR, con fundamento en los numerales primero y quinto de los Lineamientos que regulan el funcionamiento del Consejo Consultivo del Instituto Nacional del Emprendedor, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2013, se acuerda tener por presentado el Informe de Avances de la organización de la Semana Nacional del Emprendedor 2015.***

#### **VII. Informe de Avances del Programa Crédito Joven.**

**Ing. Octavio Rangel Frausto, Oficial Mayor de la Secretaría de Economía, en representación del Presidente del Consejo,** “Pasaremos al punto número siete de la agenda que es el Informe de Avances del Programa Crédito Joven, se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico de este Consejo Consultivo.”

**Lic. Enrique Edgardo Jacob Rocha, Secretario Técnico del Consejo,** “Muchas gracias, vamos a actualizar a los señores integrantes de este Consejo, de cómo va avanzando el Programa Crédito Joven, le voy a pedir en unos instantes más a Ricardo Morales si fuera tan amable en actualizarnos respecto a los avances, simplemente quisiera darles alguna información de contexto, en febrero pasado, el señor Presidente de la República lanza el Programa, asociado con un mecanismo que ya Ricardo menciono hace unos minutos de garantía para poder incentivar que el banco le pueda prestar al joven entre 18 y 30 años que normalmente no tiene patrimonio, ni tiene historial crediticio y es muy difícil que acceda a algún producto financiero empresarial para poder emprender. Nosotros lo que hicimos fue, utilizar una plataforma de un programa piloto del año pasado, hoy ya un programa del Instituto, que es para acompañar al emprendedor con la entrega de recursos semilla, una especie de recurso semilla para que pueda iniciar su negocio; está plataforma está hospedada en la Red de Apoyo al Emprendedor, en este caso es



# INADEM

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015 CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

abierto a cualquier rango de edad, en el cual el que quiere emprender, después de darse de alta en la Red o ya siendo miembro de la Red inicia su Programa de Incubación en Línea, es un Programa asistido que te lleva 20 horas asistidas, pero tiene una serie de candados, no lo puedes hacer de jalón, tienes que ir haciendo una serie de ejercicios, tienes que ir asimilando una serie de recomendaciones, sugerencias que te da la propia plataforma, más o menos te lleva entre tres semanas un mes, y al final de este proceso, lo que tú tienes es, perfectamente definido todos tus flujos, tu modelo de negocio, todas las acciones que debes llevar a cabo para poder emprender y el sistema otorga una calificación inicial y después uno de los integrantes de la Red de Incubadoras confirma que tiene viabilidad, resuelto este tema, tú puedes con tu certificado, participar en una convocatoria, competir con otros proyectos para obtener un recurso de subsidios, que puede ser de 40 mil pesos si es un negocio de comercio y servicios o de 80 mil pesos si es un negocio de industria ligera, entonces así es como funciona el Programa de Incubación en Línea, iniciamos el año pasado en forma piloto y ahorita ya forma parte de nuestros programas, utilizamos esta plataforma para que el joven, en este caso 18 a 30 años, lleve a cabo su programa de incubación, ya sea solo o bien asistido con alguna incubadora y al final de este proceso, tomando un módulo financiero, pasan a un asesor de la Red de Apoyo al Emprendedor, que le ayuda a integrar su expediente, la integración de expediente no es simplemente una acumulación de papeles, le ayuda a confirmar los supuestos, etcétera; posteriormente se pasa a alguno de los bancos participantes y los bancos participantes otorgan el crédito, esta situación de contexto se las doy porque alguien que ingresa y puede ser un joven de 18 a 30 años a la plataforma, al final de su proceso de incubación, tiene dos caminos, uno es irse por el crédito, el otro es participar por el subsidio, entonces les vamos a compartir los números de jóvenes que están participando en este Programa de Incubación, los números de financiamiento aún están bajos pero ya empiezan a tomar un ritmo de trabajo, nos hemos trazado como meta este año, y para eso tenemos el recurso en garantía reservado para poder acompañar en financiamiento a dos mil jóvenes y en la parte de subsidio me parece que la meta es algo así como 4,500 jóvenes, con este contexto le voy a pedir a Ricardo Morales, si es tan amable de ahondar en el tema”.

**Lic. Ricardo Morales García, Director General Adjunto de Acceso a Tecnologías de la Información,** “Recordarles, como comenta el Presidente, el Programa Crédito Joven considera esquema de financiamiento, ya sea para quien quiere iniciar un negocio, gente que no tiene experiencia empresarial o experiencia crediticia o gente que tiene ya un negocio y requiere recurso para poderlo potenciar, poderlo crecer, en ese sentido, los Bancos que están participando es Bancomer,



# INADEM

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015 CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

Banamex, Santander y BanRegio, para aquellos que quieren iniciar un negocio, el emprendedor tiene dos caminos, por un lado sería la incubación en línea, la incubación fast track que como cuenta el Presidente tiene un proceso de alrededor de un mes, 20 horas efectivas, se hace todo a través de una plataforma electrónica, donde el emprendedor construye su modelo de negocios a través de ciertas premisas, construye sus proyecciones financieras a efecto de ver la viabilidad de este negocio, realmente esto es lo que se toma como base para poder calificar la línea de crédito, no se requiere una experiencia, no se requiere un historial, básicamente es la viabilidad que tenga este plan de negocio que se incuba en línea, pasa por un proceso de validación de alguna de las incubadoras participantes y aquí podemos otorgarle al emprendedor un crédito entre 50 y 150 mil pesos, a una tasa del 9.9%, un período de cuatro años para pagar, el cual el primer año es una gracia completa de capital, únicamente paga intereses y a partir del mes trece y hasta el mes cuarenta y ocho, ya amortiza el crédito. En el monto máximo de 150, durante el primer año, pagaría alrededor de 1,275 pesos del mes uno al mes doce, que es básicamente interés, y del mes trece al mes cuarenta y ocho, pagaría alrededor de 4,500 pesos ya durante el resto del plazo, realmente es muy cómodo el plazo, la tasa, lo cual permite acceder recursos de una manera muy competitiva y prácticamente aquí, la única causa de rechazo que pudiera haber por parte del banco es que el emprendedor tenga un mal historial crediticio, se vale no tener, lo que no se vale es tener un antecedente negativo, porque prácticamente el INADEM está dando la cobertura al 100% y este es un claro ejemplo donde la garantía tiene una incidencia total en la decisión de crédito”.

“La otra opción que tiene el emprendedor para poder iniciar el negocio, que requiera un monto mayor, que va desde los 150 y hasta medio millón de pesos, aquí necesitamos que la incubación sea un proceso más formal, una incubación presencial, a través de una de las 225 incubadoras que tiene reconocidas el INADEM, principalmente todas ellas en Instituciones Académicas y en donde el proceso de incubación dura en promedio entre tres y seis meses, a través de un equipo multidisciplinario conformado por abogados, mercadólogos, administradores que van llevando de la mano al emprendedor, en todo el proceso de construcción del plan de negocios, en este proceso de incubación el INADEM, a través de una de las Convocatorias otorga también recursos a las incubadoras para cubrir una parte y que el emprendedor tenga también un apoyo, los emprendedores que egresan de ese proceso, también tienen la opción de monto de crédito de 150 y hasta medio millón de pesos, la tasa es igual del 9.9%, el periodo de gracia es un poco más corto, de seis meses, porque inclusive aquí puede haber negocios que ya



**INADEM**

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015  
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

tengan sus primeras facturaciones, puede ser que tengan hasta un año que ya estén vendiendo, esas son la opciones para quien quiere iniciar un negocio.”

“¿Qué sucede si el joven ya tiene un negocio en operación con más de un año, si ya está vendiendo?, tenemos dos alternativas; para los que tiene un negocio pequeñito con necesidades hasta 300 mil pesos, que son regularmente los negocios que se acaban de incorporar a la formalidad, a través del Régimen de Incorporación Fiscal, se puede otorgar un crédito con un monto de hasta 300 mil pesos, la tasa también es de 9.9%, aquí el plazo puede ser de hasta cinco años, si es compra de activo fijo o hasta tres años si es compra de algún capital de trabajo, aquí es importante recalcar que la evaluación de crédito corre a cargo del banco y el emprendedor necesita demostrar que ya tiene ingresos o flujo de efectivo, ya sea a través de estados de cuenta bancarios o de sus declaraciones ante el RIF, y en función de eso, el banco le va a prestar entre dos y tres meses de sus ventas para capital de trabajo o hasta 1.5 veces de capital contable para la inversión de largo plazo en activo fijo”.

“El último producto, denominado Tú Crédito PyME Joven, está enfocado a empresas un poco más consolidadas, más de un año de operación, empresas en Régimen General de Ley, sea persona moral o persona física, aquí el monto puede llegar hasta dos millones y medio de pesos, la tasa es de 9.9% en crédito de hasta un millón y de arriba de un millón baja la tasa al 9.5%, es importante resaltar que el monto de crédito va a depender de la capacidad de pago que el negocio pueda evidenciar”.

“Comentarles que a la fecha hay 112 créditos ya aprobados, por un monto total de 47 mdp; el 53% de los créditos se han dado en este segmento de emprendedores ya en operación, el Programa Crédito PyME Joven; el 20% en los negocios más pequeños a través del Régimen de Incorporación Fiscal y el 27% a las empresas que están iniciando a través del Programa de Incubación en Línea, inclusive en el Comité de Crédito que hubo el día de ayer, se aprobaron los primeros dos casos de incubación presencial, obviamente como comenta el Presidente Jacob, arrancó en el mes de febrero, se empieza el proceso de incubación y en este momento va saliendo esa primera camada de emprendedores que pasaron por un proceso de incubación tradicional, tenemos 98 expedientes en integración en ese programa y los primeros dos, fueron autorizados el día de ayer en un Comité de Crédito que el INADEM coordina. En cuanto, a los resultados por intermediarios, Banamex destaca con el 67% del total de la colocación, seguido por Santander con el 25%, Bancomer con el 5% y BanRegio con el 3%.”





# INADEM

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015 CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

“Por último, lo que tenemos en tubería o todos los prospectos que tenemos ahí trabajando para este Programa, tenemos poco más de 43 mil jóvenes entre 18 y 30 años de edad, inscritos en el Programa de Incubación en Línea, cabe destacar que el 57%, poco más de 24 mil son mujeres y el 43% son hombres y ahí viene la información de cómo está el avance por módulo, recordarles que el Programa de Incubación en Línea consta de cinco módulos, el último es el que los prepara para la fase del crédito y aquí es donde estamos trabajando a través de estos asesores que comenta el Presidente, en una labor de sensibilización hacia los emprendedores, muchos de ellos prefieren esperarse a la Convocatoria 2.3 por la parte de que es un apoyo no reembolsable, es un apoyo directo, pero a través de estos asesores estamos trabajando en una labor de convencimiento de las ventajas que tiene este esquema de crédito, por las tasas tan competitivas, porque no requieren ningún tipo de garantía real o personal y hay 878 emprendedores que están concluyendo este proceso, que en los siguientes días se traducirán en créditos otorgados.”

**Lic. Enrique Edgardo Jacob Rocha, Secretario Técnico del Consejo**, “Digamos que hay 112 que ya se otorgaron, ¿no?, más 878 que están prácticamente con el expediente en el banco, esto nos va a hacer llegar muy pronto a mil créditos otorgados y empieza a tomar su camino, no tenemos duda que estaremos alcanzando los dos mil que nos hemos trazado y para lo que hemos reservado garantías, porque como es garantía al cien por ciento, si tenemos que hacer una reserva de recursos aunque cuando se presentó el Programa el Secretario de Hacienda, le ofreció al Secretario Guajardo que si llegará a necesitarse más recurso, estaríamos en la disposición de obtener una transferencia para poder fondear una mayor asignación de garantías para que crezca el Programa, entonces esto con relación al Programa de Crédito Joven, si decirles un poquito en seguimiento a lo que comentaba Raúl y lo que comentaba Giulliano y porque no nos lo platicas tú, lo que de repente escuchamos en el Comité por parte del enlace de NAFIN, específicamente de este Programa, Tonatiuh, de la actitud de los bancos.”

**Lic. Ricardo Morales García, Director General Adjunto de Acceso a Tecnologías de la Información**, “Pues ha habido un seguimiento muy puntual tanto como del INADEM como por parte de NAFIN, del área de Banca de Desarrollo, sobre el desempeño de los Bancos en el Programa, inclusive de algunas anécdotas que un emprendedor que pidió 50 mil pesos y el banco le vendió un cuenta que cobraba 400 pesos de comisión mensual más IVA, más el seguro de un coche que no tenía y finalmente, haciendo cuentas el emprendedor iba a pagar cerca de 18 mil



**INADEM**

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015  
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

pesos en seguros y accesorios de un crédito de 50 mil, entonces en función de eso, se ha estado tratando de negociar con los bancos, ha sido un proceso un poquito tortuoso, que tengamos para este programa una cuenta bancaria que no le genere ningún tipo de comisiones, tampoco le genere ni banca empresarial, ni tarjeta de débito, ni chequera, a lo mejor el emprendedor en este momento no lo necesita, alguien que con 50, 70, 80, 100 mil pesos va a iniciar un negocio, pues no necesita tener todos los servicios de banca electrónica y lo que si necesita es ahorrar lo más posible y no se le vaya el dinero en este pago de comisiones, se está trabajando en esa alineación.”

**Lic. Enrique Edgardo Jacob Rocha, Secretario Técnico del Consejo**, “Algunas de las historias por ejemplo, de repente me llegan correos electrónicos, entonces vas dándole seguimiento a unos temas, era una chica que ya estaba listo, luego no le querían dar porque el papá estaba en buró de crédito.”

**Lic. Ricardo Morales García, Director General Adjunto de Acceso a Tecnologías de la Información**, “Ha habido varios casos donde el banco aplica políticas fuera de lo que se ha convenido con ellos en este Programa, lo que se queda firmado en los reglamentos operativos, el caso que comenta el Presidente, el emprendedor presento un aval tenía un problema en el buró, presentó un segundo aval que también tenía problema en el buró y ese segundo aval era el papá del emprendedor, el emprendedor presentó un tercer aval que ya no tenía problema en el buró, pero el banco rechazó el crédito porque el papá tenía mala experiencia y dijo “hijo de tigre pintillo” o “del tal palo una astilla” y aunque no estaba en las políticas no, realmente ahí apelamos a la buena relación con los bancos, realmente ese crédito se autorizó pero comenta el Presidente hemos estado en un proceso de seguimiento puntual de esos casos, a ese detalle vemos los casos para poder ir impulsando el Programa.”

**Lic. Enrique Edgardo Jacob Rocha, Secretario Técnico del Consejo**, “Así es como vamos avanzando en el tema de Crédito Joven, simplemente actualizar los datos que les di hace rato, tenemos previsto que en el Programa de Incubación en Línea se registren y hagan todo su proceso, algunos no van a cumplir al 100% pero nuestra meta son 100 mil, es decir, 100 mil emprendedores van a utilizar nuestra plataforma, una de las posibilidades es que les sirva todo lo que ellos obtuvieron y simplemente no apliquen por financiamiento, ya te ayudo a hacer todo un ejercicio de enfocarte en tu negocio, estoy pensando en alguien que se jubila, en alguien que recibe algún tipo de recurso, por lo que ustedes quieran y que en un momento dado pueda emprender, para eso están, para asistirlos y que sea un poco más efectivo



# INADEM

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015 CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

en el proceso, entonces nuestra meta son 100 mil, de hecho llevamos 78,600 en la plataforma, de ellos 43 mil son jóvenes entre 18 y 30 años, ahí no vienen otros datos pero casos interesantes, hay un poquito más de mujeres que hombres o por lo menos ese es uno de los datos que yo vi hace poco, 57% mujeres, 43% hombres, para que es un tema relevante, los niveles educativos, más del 50% de licenciatura, 20% preparatoria o escuela técnica, es decir, está muy bien el perfil de los que están participando, pensando que esto les ayude a ser efectivos en su proceso de emprendimiento, pensamos financiar con crédito dos mil y nuestra meta de entrega de este recursos para emprender son seis mil, sería cuanto”.

**Ing. Héctor Camacho Villegas, Vicepresidente Nacional de Financiamiento y Programas de Apoyo de CANACINTRA**, “Con su permiso Presidente, anteponiendo un cordial saludo a nuestro Presidente, el Ing. Rodrigo Alpízar, yo quisiera felicitarlos por este Programa de Crédito Joven y aprovechando, sumarnos a la inquietud que presentaba Giulliano y yo creo que en la medida de lo posible deberíamos de considerar el ir migrando el Fondo de Garantías a un esquema como este, porque definitivamente deberíamos de tener conocimiento, con nombre y apellido de a quién está impactando esos 2,700 millones en el Fondo de Garantías, yo creo que este es un mecanismo que pudiera asemejarse al seguimiento que deberíamos darle a esa parte del Fondo, sería cuánto.”

**Lic. Raúl Picard del Prado, Integrante de la Mesa Directiva de CONCAMIN, Suplente del Presidente de CONCAMIN**, “Otra cosa Enrique, que es bien importante, en el aspecto de lo que estás formando, nada más con el hecho de empezar con la solicitud, estás haciendo empresarios, el hecho de que se tengan que estructurar, que tengan que llenar el documento, no ganaron algo, pero ya lo obligaste a pensar en cosas que en su vida se le hubiera ocurrido, el siguiente año va de nuevo y gracias a esta petición que hizo, va a lograrlo, el chiste es mantenerlo motivado, pero a mí se me hace algo muy positivo el que desde el inicio y al llenar sus documentos, lo vayas llevando de la mano a cómo debe pensar un emprendedor, esto lo aprendes en el día a día y obviamente, los casos de los bancos, el caso de las garantías ojalá que se vayan precisamente para eso, la confianza la perdieron hace mucho tiempo los bancos y lo peor que puedes hacer es que los seguros que te obligan a comprar, el día que chocas si no vienes manejando tú, es el doble de la póliza y una serie de cosas, que son unos bandidos, también eso nos tocó y eso tenemos que vivir con ello, pero hagamos que el Fondo de Garantía si funcione para estos chavos y bueno, te felicitó porque estos cuarenta y tantos, cien mil que no lo lograron ya son empresarios”.



**INADEM**

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015  
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

**Lic. Ana María Sánchez Sánchez, Presidente de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias,** “Yo quiero felicitarlo, por este Programa de Crédito Joven y lo mencione anteriormente, porque nosotros le hemos dado seguimiento personalmente, estamos apoyando a emprendedores, a mujeres y a hombres y el éxito, yo he platicado con ellos directamente y están muy contentos que no tienen que presentar garantías para el crédito, el sobrepasar ese problema de las garantías es muy importantes para ellos y también para nosotros, porque para todos los empresarios que ya estamos y vamos en el camino y hemos sobrevivido, hemos podido, hemos avanzado también igual, los créditos bancarios han sido lesivos o han sido ignorados, por la mayoría de las mujeres empresarias al menos, porque no podemos arriesgar el crédito familiar, el dinero de la familia, la comida, la manutención familiar y endeudarlos con créditos, pero también tenemos empresarias que han sabido manejar esos créditos, son muy pocas desafortunadamente, y han sabido manejar esos créditos y han crecido con ellos, pero esta oportunidad para los emprendedores créanme que es muy apreciada por ellos, tanto hombres como mujeres y quiero decirle que al menos en Sinaloa, en el capítulo de AMMJE Culiacán, han sido aprobados unos, ya con los créditos de 40, 80 mil pesos y ya van en el camino varios hacia los créditos bancarios, eso es lo que más quieren para realmente establecerse y por supuesto que va a haber muchos resultados y muchos empresarios y empresarias ya formalmente establecidos con este programa”.

**Lic. Yolanda Taracena Sáenz, Directora Ejecutiva de Eventos Institucionales, ProMéxico,** “Primero felicitarlos por el Programa y un comentario muy corto, yo creo que este Programa también es muy importante porque hace competir a los microcréditos, a las financieras que tienen tasas arriba del 80% y dan estos montos, entonces yo creo que para mujeres empresarias en el campo, para toda la gente que está queriendo emprender, esto va a hacer que las tasas bajen, así que es un buen programa para el futuro”.

**Mtro. Giulliano Lopresti Goraieb, Presidente de CREA México,** “Gracias, yo también felicitarlos y mi reconocimiento, creo que es algo muy bueno y sería también muy bueno ver cómo se pueden hacer apoyos más directos de este tipo, sería bueno poder tener información de los avances, seguimiento en estas reuniones para ver el impacto que tiene y en el tema de los bancos, yo creo que hay que golpearlos, si dejamos que todos vayan con base a sus intereses, no vamos a transformar nada y entiendo lo difícil que es desde adentro y la lógica y la alianza con el sector bancario, pero si no díganos a nosotros y vemos como entre nosotros, los que si podamos pues los golpeamos un poco, por ustedes; pero no podemos



**INADEM**

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015  
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

dejarlo ahí, no podemos confiar en ellos porque traen una agenda muy clara y un interés muy claro y su interés es maximizar rendimiento y lo que estamos haciendo se convierte en un subsidio para maximizar el rendimiento al menos de que lo podamos evidenciar. Ahora, es presentar la información y les daría pena presentar la información, ver lo que están haciendo, nada más por el simple hecho de presentarlo, tendrán que cambiar su actitud y si no se le puede ir subiendo el tono, tiene aliados afuera que podemos iniciar una lucha, con el apoyo de ustedes por supuesto, pero sin que tengan que dar la cara, no van a aflojar si no cambiamos el tono y si no cambiamos la estrategia”.

“Entiendo y sé que la Secretaría es más grande que el INADEM y hay otras Subsecretarías, sería bueno que en estas reuniones tengamos información de otras Subsecretarías para saber cómo están impactando el ecosistema y ver cómo podemos apoyar, porque ya sea el INADEM o ya sea la Secretaría como tal, si tiene que evolucionar el ecosistema en todos sus pilares, sería bueno saber aquí para reconocer lo que están haciendo y para promoverlo o para sumarnos al esfuerzo, gracias”.

**Ing. Octavio Rangel Frausto, Oficial Mayor de la Secretaría de Economía, en representación del Presidente del Consejo,** “Muy bien, pues si no tiene otro comentario, les pregunto ¿si se da por presentado el punto número siete, de los avances del Programa Crédito Joven?, si están de acuerdo levanten la mano. Por lo anterior, se toma el siguiente acuerdo:”

**CONCOINADEM/3a. ORD/2015/06**

***EL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR, con fundamento en los numerales primero y quinto de los Lineamientos que regulan el funcionamiento del Consejo Consultivo del Instituto Nacional del Emprendedor, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2013, se da acuerda tener por presentado el Informe de Avances del Programa Crédito Joven.***

**VIII. Asuntos Generales**

**Ing. Octavio Rangel Frausto, Oficial Mayor de la Secretaría de Economía, en representación del Presidente del Consejo,** “Solamente nos resta el punto número ocho, referente a Asuntos Generales, solicito a los presentes y a la Secretaría Técnica si existe algún asunto general que quieran tratar o comentar.”



# INADEM

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015 CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

**Ing. Héctor Camacho Villegas, Vicepresidente Nacional de Financiamiento y Programas de Apoyo de CANACINTRA,** “Muchas gracias, yo quisiera hacer algunas reflexiones, estamos a la mitad de este sexenio, antes que nada yo quisiera reconocer los avances que ha hecho el INADEM en cuestión de transparencia de estos fondos, sin embargo, me parece que es un momento preciso para hacer también una evaluación de cómo vamos y que podamos entrar a la segunda mitad de este sexenio, pues como dijo el Presidente, con mayor fuerza; una reflexión en el sistema de evaluación que estamos teniendo dentro de este proceso del INADEM y completamente propositivo, uno de los grandes retos que tenemos es el volumen de proyectos presentados, versus el número de proyectos aprobados y hay convocatorias donde esto se va casi 20 a 1, eso nos habla de la cantidad de muertos que estamos dejando en el camino, buenos proyectos que no están siendo apoyados, entendemos que los recursos son finitos y nunca va a haber recurso que alcance pero eso nos lleva a que debemos revisar forzosamente nuestro sistema de evaluación y debemos de hacerlo más cerrado, platicaba con el Presidente del INADEM en días pasados, la diferencia que había entre estos tres evaluadores de repente, creo que este rango tenemos que cerrarlo que sea menor, forzarlo y que la calificación mayor se baje o la más baja se suba, pero acabamos de pasar la Convocatoria 1.3 y me parece que se limitó a apoyar proyectos evaluados con 100, cosa que está bien. Yo concluiría este punto, con una propuesta muy respetuosa a la mesa de crear una Comisión que pudiera revisar y que en coordinación con el INADEM, pudiera ver cuales son los ajustes finos que requiere el sistema para cerrar de una manera más fuerte y más eficiente, y conecto el asunto de todos los proyectos que se están quedando en el camino sin ser apoyados, me parece que deberíamos tener un mecanismo de seguimiento para esos buenos proyectos que no están siendo aprobados, canalizarlos al mecanismo de Fondo de Garantías, el tiempo es un gran reto que tenemos, ya no tendríamos otra reunión, no sé si nos tocaría una reunión en diciembre, pero entraremos al año que entre, este año tuvimos veda electoral, el año que entra la vamos a tener también, entonces debemos hacer, al menos en los Estados, debemos hacer esos pequeños ajustes que nos permitan entrar mucho más rápido, que pudiéramos en el primer tercio del año, estar ejerciendo el presupuesto que va a haber, pero que si le demos esa celeridad para que este Fondo cumpla con el objetivo y la necesidad que tiene el país de detonar el crecimiento económico, esa sería una propuesta muy concreta a la mesa y obviamente pues sumarnos al esfuerzo de la promoción de la Semana del Emprendedor, lo hemos comentado aquí, a través de nuestras 80 delegaciones, nuestros trece sectores y 104 ramas industriales, pues estaremos en la mejor disposición y reconocer este esfuerzo de la Semana del Emprendedor virtual, que yo creo que no tiene precedentes porque es democratizar la Semana del



**INADEM**

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015  
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

Emprendedor a nivel nacional, sería todo de mi parte, felicitar a la mesa y pues si hacer ese especial hincapié en esos pequeños ajustes, desde ahorita para entrar con más fuerza y mucha más velocidad.”

**Lic. Raúl Picard del Prado, Integrante de la Mesa Directiva de CONCAMIN, Suplente del Presidente de CONCAMIN,** “Lo que acaba de decir, CANACINTRA es importantísimo, que posibilidad hay de que aquellos proyectos que no pasaron, parte de ese Fondo de Garantía, los bancos sean los que le presten y el INADEM dar la Garantía, por esos proyectos que no ganaron, pero que son buenos, ¿hay posibilidad?”.

**Lic. Enrique Edgardo Jacob Rocha, Secretario Técnico del Consejo,** “Si me permiten voy a hacer un comentario y ahorita voy al punto. Primero, Raúl está buenísima tu interpretación, independientemente de que no alcancen finalmente estás haciendo empresarios, porque efectivamente la parte de la capacitación, de las habilidades gerenciales, de tener una serie de disciplinas, luego no las encontramos y esto puede ser un medio, a ver cómo le damos un mayor uso a este sentido que tú comentas”.

“Un poco de lo que dice Héctor, detrás de lo que hemos estado viendo hoy y luego de lo que vemos en relación con los avances del Instituto, hay un tema que nos interesaría cada vez más difundir, es para difusión con organismos, instituciones educativas, etcétera, una de las aportaciones que también se ha hecho por instrucciones del Secretario Guajardo es democratizar el acceso a este tipo de apoyos, porque estos 70 mil lo hacen porque lo quieren hacer, yo me encuentro con mucha frecuencia con relación a las Convocatorias o a los Programas de Apoyo que de repente alguna gente que quiere aplicar o alguna gente me dice ‘oiga, es que no se con quién ir’ y le digo, es que estamos construyendo el sistema para que usted no vaya con nadie, es decir, si tú tienes alguna necesidad específica, puedes aplicar, cada vez se facilita más el proceso de aplicación de tus Convocatorias y vas a competir con muchos, el problema es que tenemos una demanda muy superior a la que podemos atender, pero si alguien se aplica, además yo les confieso, el otro día en el aniversario de Ventures, se me acercó una persona y me dijo: ‘muchas gracias, obtuve un recurso’ y lo obtuvo, simplemente le dijeron que estaba el Instituto, lo fue haciendo y se le entregó, y no fue necesario que fuera a platicar con el Secretario de Desarrollo Económico o que estuviera en la Delegación de Economía o que estuviera ahí tocando base, entonces creo que si es importante decir esto porque falta mucho para ir consolidando, pero lo que se quiere es tener un sistema en el cuál finalmente tú puedas llegar a él, sin necesidad de



# INADEM

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015 CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

intermediarios, por decirlo de alguna manera. Si, el reto que tenemos también es de los insatisfechos de los que no obtienen los recursos, como aquí se decía, déjenme decirles que estamos iniciando un programa piloto en el marco de la Red de Apoyo al Emprendedor, con Asesores de la Red, que van a tener como foco de atención, los que ya salieron beneficiados y los que no salieron beneficiados, porque imaginen ustedes a uno de estos muchachos que no obtienen el apoyo para poder emprender este recurso semilla, necesitamos como funciona en otras organizaciones como especie de ejecutivo de cuenta, lo contacte y le diga, 'oye, ya sabes que tenemos un paquete con unos aliados del ecosistema, puedes abrir tu plataforma de comercio electrónico a un costo bajo o aquí tenemos otro que te puede ayudar a armar tu página web', entonces lo que tenemos que hacer es que los productos y servicios que tenemos en la Red de Apoyo al Emprendedor, que ahí están, es intensivamente socializarlos con los que salieron beneficiados, pero también con los que no salieron beneficiados, porque independientemente que te haya dicho, no te pude apoyar, tú puedes tener acceso a una serie de beneficios que lo tienen estas instituciones pero que por estar en la Red ofrecen un plus, ahí está Google, ahí está Intel, ahí está Mercado Libre, una serie de proveedores de este tipo de servicios que pues a un emprendedor que quiso obtener recursos y no pudo obtenerlo, de todas formas le puedes ayudar para aperturar su negocio, para tener alguna ventaja con algún corredor, con algún notario, es decir, hay una serie de apoyos asociados, que los vemos en la Red pero nos falta intensificar la comunicación, primero de los que obtuvieron recurso y segundo de los que no lo obtuvieron, entonces en este programa piloto, nuestro foco es atenderlos, tú obtuviste el recurso, te va a buscar el asesor, te va a decir que puedes encontrar estos paquetes en la Red con los cuales te puedes beneficiar y lo mismo con lo que no obtuvieron, entonces vamos a tratar de medir el impacto de este tipo de apoyo para los que no obtienen el recurso.

Ahora, en el proceso de evaluación nos parece que si tenemos que incorporar algunos otros elementos, de hecho tenemos un grupo de trabajo abierto que tiene que ver con el ajuste a Reglas de Operación, sobre todo pensando en las Convocatorias que tienen mucha demanda, recuerden ustedes que nosotros publicamos la Convocatoria y decimos en estos 30 o 45 días, está abierto el sistema para que registren su proyecto y vas a competir por ejemplo, 100 mdp, entonces lo que podrías hacer y es lo que estamos pensando es decir, el proceso de participar es en este lapso de tiempo o bien hasta diez veces el valor de la Convocatoria, en el momento que se diera primero de cualquiera de los dos, cierras el sistema y ni modo privilegias a los que estaban ahí, quizás no sea lo mejor pero también disminuirías tu número de insatisfechos, déjenme decirles que también cuando





**INADEM**

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015  
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

cerramos convocatorias en las últimas seis o doce horas, se concentra el cierre del 80% de la demanda que tenemos, tú abres tu cuenta, vas a poner la información y cuando la quieres cerrar es al final, también ahí puedes incentivar que la gente con oportunidad lo haga y también estás premiando de alguna forma al que participó y no la logró pero que ya tiene todas las bases, en el momento que se abre ya tienes prácticamente todo para registrar tu proyecto y quizás darle los toques de mejora para que estés en mejores condiciones de competencia, si por supuesto hay muchas áreas de oportunidad para ir perfeccionando este sistema y muchas gracias a todos ustedes que de una manera permanente, nos están aportando ideas y son grandes promotores y grandes impulsores de esta mecánica de trabajo”.

**Ing. Octavio Rangel Frausto, Oficial Mayor de la Secretaría de Economía, en representación del Presidente del Consejo**, “¿Algún otro comentario?, si no es así pues ya hemos agotado todos los puntos del Orden del Día, no habiendo más asuntos que tratar, sé clausura está Tercera Sesión Ordinaria 2015 de este Consejo Consultivo de Instituto Nacional del Emprendedor, siendo las 18:55 horas del día jueves tres de septiembre del año dos mil quince, por lo que sé da terminada la presente Sesión, muchas gracias a todos por su atención, por su presencia y por sus comentarios”.

Firmando de conformidad la presente Acta, conforme a lo dispuesto en los numerales tercero, cuarto y noveno, fracción II de los Lineamientos que regulan el funcionamiento del Consejo Consultivo del Instituto Nacional del Emprendedor:

**En representación del Presidente del Consejo Nacional para la  
Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa**

**Ing. Octavio Rangel Frausto**  
Oficial Mayor

**El Secretario Técnico del Consejo Consultivo del Instituto Nacional del  
Emprendedor**



**INADEM**

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015  
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

**Lic. Enrique Edgardo Jacob Rocha**  
Presidente del Instituto Nacional del Emprendedor

**Lic. María de Rocío Ruiz Chávez**  
**Consejera**  
Subsecretaria de Competitividad y  
Normatividad de la Secretaría de  
Economía.

**Lic. Héctor Márquez Solís**  
**Consejero Suplente**  
Titular de la Unidad Energética,  
Subsecretaría de Industria y Comercio  
de la Secretaría de Economía.

**Dr. Francisco Leopoldo de**  
**Rosenzweig Mendialdua**  
**Consejero**  
Subsecretario de Comercio Exterior  
de la Secretaría de Economía.

**Lic. Andrés Alejandro Pérez Frías**  
**Consejero**  
Jefe de la Unidad de Asuntos  
Jurídicos de la Secretaría de  
Economía.



**INADEM**

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015  
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

**Lic. Agustín A. García Villa Río**  
**Invitado Permanente**

Director General de Impulso al  
Financiamiento e Inversiones  
Turísticas, Subsecretaría de  
Innovación y Desarrollo Turístico de la  
Secretaría de Turismo.

**Lic. Yolanda Taracena Sáenz**  
**Invitada Permanente**

Directora Ejecutiva de Eventos  
Institucionales de ProMéxico.

**Dr. Víctor G. Carreón Rodríguez**  
**Invitado Permanente**

Director Adjunto de Planeación y  
Evaluación de CONACYT.

**Lic. Gerardo Ortiz López**  
**Invitado Permanente**

Titular del Área de Auditoría Interna de  
la Secretaría de Economía.

**Lic. Raúl Picard del Prado**  
**Invitado Permanente**  
Integrante de la Mesa Directiva de  
CONCAMIN.

**Lic. Francisco López Díaz**  
**Invitado**  
Director General de COPARMEX.

**Mtro. Sergio Martínez Cruz**



**INADEM**

INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015  
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR

ACTA NÚMERO: CONCOINADEM/ 2015-III-ORD.

**Invitado**

Director de Vinculación Institucional,  
Suplente del Secretario General  
Ejecutivo, ANUIES.

**Dra. María del Pilar Monserrat Pérez  
Hernández**

**Invitada**

Directora del Centro de Incubación de  
Base Tecnológica del Instituto  
Politécnico Nacional.

**Mtro. Giuliano Lopresti Goraieb**

**Invitado**

Presidente de CREA MÉXICO.

**Ing. Héctor Camacho Villegas**

**Invitado**

Vicepresidente Nacional de  
Financiamiento y Programas de  
Apoyo de CANACINTRA.

**Lic. Ana María Sánchez Sánchez**

**Invitada**

Presidenta Nacional de la Asociación  
Mexicana de Mujeres Empresarias,  
A.C.